

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **127**

Fecha: 25/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2020 00304	Abreviado	MARÍA CONCEPCIÓN HERNANDEZ NIETO	LUZ MARINA ARANGO OROZCO	Auto admite demanda	24/08/2022	
11001 31 03 008 2021 00369	Ejecutivo Singular	MILE HIGH INVESTMENTS S.A.S.	ESTE OESTE COLOMBIA S.A.S.	Auto pone en conocimiento Agréguese a los autos, la nota devolutiva allegada por la Oficina de Registros de Instrumentos Públicos de esta ciudad, sobre el embargo de los inmuebles con folio de matrícula inmobiliaria No. 50C-1747241 y 50C-1747225, quedando en conocimiento de los extremos en litigio.	24/08/2022	
11001 31 03 008 2021 00369	Ejecutivo Singular	MILE HIGH INVESTMENTS S.A.S.	ESTE OESTE COLOMBIA S.A.S.	Auto resuelve Solicitud En cuanto a la certificación requerida en escrito que se resuelve, sea del caso precisar a los libelistas que la misma no puede expedirse conforme se solicita toda vez que la demandada posee obligaciones a favor de la DIAN	24/08/2022	
11001 31 03 008 2021 00369	Ejecutivo Singular	MILE HIGH INVESTMENTS S.A.S.	ESTE OESTE COLOMBIA S.A.S.	Auto requiere en virtud del acuerdo de transacción allegado, se requiere al togado para que en el término de cinco (5) días	24/08/2022	
11001 31 03 008 2022 00317	Ejecutivo Singular	C&G AROMATICS S.A.S.	BIOHERBS C.I. S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo OFICIOS	24/08/2022	
11001 31 03 008 2022 00318	Exhortos	LUCA GUGLIELMO	GABRIELA HIGUITA JARAMILLO	Auto ordena notificar	24/08/2022	
11001 31 03 008 2022 00357	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ZEOTROPIC DE COLOMBIA S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo OFICIOS	24/08/2022	
11001 31 03 008 2022 00357	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ZEOTROPIC DE COLOMBIA S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	24/08/2022	
11001 31 03 008 2022 00392	Verbal	RODYS RODRIGO RAMOS CHANTACA	JOHAN SEBASTIAN BAUTISTA BETANCOURT	Auto inadmite demanda	24/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2022 00393	Verbal	ALBA SORAYA SAMBONI IMBACHI	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	Auto inadmite demanda	24/08/2022	
11001 31 03 008 2022 00396	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	DAIRO FERNANDO SERRATO BAHAMON	Auto libra mandamiento ejecutivo OFICIOS	24/08/2022	
11001 31 03 008 2022 00396	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	DAIRO FERNANDO SERRATO BAHAMON	Auto decreta medida cautelar	24/08/2022	
11001 31 03 008 2022 00399	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	LISETH SHIRLEY RIASCOS CASANOVA	Auto libra mandamiento ejecutivo OFICIOS	24/08/2022	
11001 31 03 008 2022 00400	Ejecutivo Singular	DC AMERICA CI SAS	JHOANA SANTOS DISEÑO Y ASESORIA DE MODA SAS	Auto inadmite demanda	24/08/2022	
11001 31 03 008 2022 00402	Divisorios	GLORIA PATRICIA ALARCON AMAYA	JOSE JOAQUIN RIVEROS PRIETO	Auto inadmite demanda	24/08/2022	
11001 31 03 008 2022 00403	Verbal	PEDRO JOSE CAMELO CHAWES	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S. A.	Auto resuelve solicitud RIMERO: ASIGNAR el conocimiento del presente asunto al Juzgado Segundo (2°) Civil Municipal de Bogotá. SEGUNDO: REMITIR el expediente al Juzgado Segundo (2) Civil Municipal de Bogotá, para que asuma el conocimiento del presente asunto. OFICIOS	24/08/2022	
11001 31 03 008 2022 00404	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	LUIS JORGE MARIN BERNAL	Auto inadmite demanda	24/08/2022	
11001 31 03 008 2022 00405	Ordinario	JOSE LUIS AVILA CHAVEZ	MARIA PRESENTACION MONTAÑEZ DE CELIS	Auto inadmite demanda	24/08/2022	
11001 31 03 008 2022 00407	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIANA MARCELA GALVIZ MATIZ	Auto inadmite demanda	24/08/2022	
11001 40 03 019 2014 00214	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUZ MARINA GARCIA ROBLES	ROSALIA JIMENEZ ACOSTA	Auto admite recurso apelación	24/08/2022	
11001 40 03 054 2019 01184	Ejecutivo Singular	CARLOS ANTONIO GARCIA LOPEZ	ROSALBA GARIBELLO MELO	Auto admite recurso apelación	24/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P Y LO REGULADO EN EL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA **25/08/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARLEN RINCON CARO

SECRETARIO